

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR INSTITUCIONAL LUIS FERNANDO PAREDES S.A. LUFERPA,

En Santa Elena a los diecisiete días del mes de febrero del 2016, a las catorce horas, en las oficinas de la empresa ubicada en la ciudad de Santa Elena Barrio Alberto Spencer calle Atahualpa, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del capital social de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR INSTITUCIONAL LUIS FERNANDO PAREDES S.A. LUFERPA, con el propósito de constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de COMPAÑÍAS.

Preside la sesión el señor PAREDES REASCOS LUIS FERNANDO, actuando como Secretaria La señora CANDO ECHAIZ CARMEN BELEN, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado el total del capital suscrito y pagado de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR INSTITUCIONAL LUIS FERNANDO PAREDES S.A. LUFERPA. Seguidamente tomo la palabra el Presidente de la Junta, quien pone a consideración de la sala el orden del día a tratarse:

- 1) Conocer el informe del Gerente General; y,
- 2) Analizar y Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2015, de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR INSTITUCIONAL LUIS FERNANDO PAREDES S.A. LUFERPA.

1 El señor Fernando Paredes Reasco informa que fue un periodo irregular de actividades, ya que se había terminado el contrato con Petroecuador y que estaba empeñado en buscar nuevas plazas de trabajo.

2 Se procedió a conocer y resolver sobre el segundo punto Analizar y Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2015 el mismo que fue expuesto a la sala por el Ingeniero Edwin R. Tomalá Tomalá Contador de la empresa. Luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución:

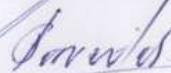
Aprobar el informe de la Gerente General y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2015, de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR INSTITUCIONAL LUIS FERNANDO PAREDES S.A. LUFERPA.

Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las dieciséis horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firman el Presidente de la Junta y la secretaria que certifica.- En la Provincia de Santa Elena, Cantón Santa Elena, a los 17 días del mes de febrero del 2016.- f) PAREDES REASCO LUIS FERNANDO, en su calidad de Presidente de la Junta;

Certifico:

Que la presente acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR INSTITUCIONAL LUIS FERNANDO PAREDES S.A. LUFERPA, al cual me remitiré en caso de necesario.

Santa Elena, 17 de febrero del 2016.


Paredes Reasco Luis Fernando
Presidente de la Junta


Cando Echaiz Carmen Belen
Secretaria de Actas